



## **CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**

corrientesindical.ITG@gmail.com

### **¡LO MÁS PELIGROSO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ES LO QUE NO ESTÁ ESCRITO!**

El Gobierno de Iván Duque convoca a la sociedad a un supuesto debate sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022- llamándolo “*Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*”, pero es realmente una reforma pensional, laboral y tributaria disfrazada con la terminología de “*Pacto*”, sin lugar al debate que requieren este tipo de reformas.

El Plan Nacional de Desarrollo es la hoja de ruta mediante la cual el gobierno realiza la planeación del país, adquiere la categoría de ley orgánica y le da al presidente facultades extraordinarias que le permiten imponer reformas, argumentando la “supremacía política” del plan de desarrollo sobre otras leyes. El PND debería abordar elementos tan importantes como el modelo de desarrollo y crecimiento social y económico; el papel de los diferentes sectores de la sociedad, la estructura del Estado, el papel de los territorios y el enfoque sobre el manejo que el gobierno le pretende dar a los problemas más álgidos de la nación: la paz y salida al conflicto interno, la pobreza y modelo económico; la soberanía y las relaciones internacionales en general y con los países de la región en particular.

Un “pacto” debe resolver las necesidades básicas del pueblo, y en este caso, el gobierno y los poderosos de país reclaman como propio el derecho a explotar a los pobres y excluidos de la nación. **Lo que NO está escrito en el PND**, pero es ya una doctrina de gobierno y del régimen, es el unanimismo, el autoritarismo, la cooptación, la apuesta por profundizar el papel de Colombia en la órbita del fascismo y la economía al servicio de las cadenas globales de producción.

El Centro Democrático y el gobierno Duque tienen muy claro que su apuesta es por profundizar el modelo de país que su mentor Álvaro Uribe Vélez impuso a sangre y fuego –Seguridad Democrática- , un modelo antidemocrático, que legitima la supremacía de un sector de los más ricos y poderosos y pone al Estado en función de garantizar una legalidad que solo beneficia a las clases dominantes, para ello propone un articulado que contiene reformas muy específicas sobre aspectos que el gobierno considera “necesarios” para su modelo de desarrollo económico, profundizando la explotación del pueblo y favoreciendo al sector privado nacional y extranjero.

Desde la corriente sindical Ignacio Torres Giraldo, llamamos a Obreros y Trabajadores y la sociedad a un amplio debate sobre los rumbos de la nación, sobre el modelo de país que nos están imponiendo. Nos oponemos a servir de idiotas útiles a los planes del gobierno, que pretenden instrumentalizar el movimiento social, popular y sindical para aprobar sus reformas en aspectos muy específicos, mientras se reserva el derecho a decidir sobre los rumbos de la nación para el momento actual y las próximas generaciones.



## **CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**

corrientesindical.ITG@gmail.com

Sobre el Articulado del plan, es pertinente manifestar que lo consideramos más regresivos y perjudiciales para el pueblo colombiano.

[Acogemos el planteamiento de la Central Unitaria de Trabajadores CUT frente a los temas laborales en el plan nacional de desarrollo: carece de un enfoque de trabajo digno, en donde se restringen las libertades y derechos laborales, desaparece la promoción del trabajo decente y la justicia social, se avanza en el desarrollo de formas laborales más precarias y regresivas, las cuales profundizan la desigualdad y las brechas estructurales que afectan al país.](#)

Proponemos al movimiento sindical, social y popular, responder a esta situación de la siguiente forma:

1. Generar y promover un amplio debate sobre el modelo de país que necesita el pueblo colombiano, en el marco de las luchas y movilizaciones mundiales, nacionales, regionales, territoriales que se vienen preparando y gestando en el país.
2. Promover la movilización social en contra del régimen, con un alto contenido político que converjan en un gran pliego nacional de exigencias al Estado Colombiano.
3. Impulsar al interior de organizaciones sindicales y populares, el debate, la toma de posición y acción política en favor del pueblo y en contra de las políticas antidemocráticas por parte de este régimen.
4. Exigir al gobierno nacional, que reconozca el conflicto interno, que proporcione las garantías necesarias a la oposición política y movimiento sindical colombiano, que detenga el asesinato de líderes sociales y que combata, desmonte efectivamente al paramilitarismo.
5. Exigir al gobierno nacional la materialización del mandato constitucional de un estatuto del trabajo como parte de la reparación integral al movimiento sindical.

**! Que se detenga la criminalización y penalización de la protesta y lucha social !**

**¡Que no se de tratamiento de guerra y de orden público a las movilizaciones, paros y huelgas en el país!**

**! Somos Equipo, Somos Propuesta! Somos Parte del Pueblo y Apoyamos sus Luchas**

**¡Otra Colombia es posible!**

**CORRIENTE SINDICAL IGNACIO TORRES GIRALDO**

**corrientesindical.itg@gmail.com**

**Bogotá, febrero 26 de 2019**